	FORMATO	Código: F-JUR-86
	Informe Verificación de Idoneidad	Versión: 01 Fecha: 2016-02-15 **Página 1 de 1**

Armenia Q, Noviembre de 2023

Doctor
IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario de Salud Departamental
Gobernación del Quindío

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **LAURA MARCELA PANESO GUTIERREZ** Dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN EN SALUD RIAS – RPMS (RUTA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD), CURSO DE VIDA PRIMERA INFANCIA Y EL PROGRAMA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD (IAAS) – RESISTENCIA ANTIMICROBIANA (RAM).**".

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MINIMAS	DE LA INVITACION	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI -NO
IDONEIDAD	En este caso se requiere de una persona Profesional de Medicina o Enfermería.	El proponente aporta los certificados en los que acredita la idoneidad requerida: - Acta de Grado No. 17523 Expedida por la facultad de ciencias de la Salud La Universidad de Manizales con fecha del 05 de Agosto de 2013 donde se le confiere el Título de MÉDICA. (De igual forma se anexa el Diploma).	SI CUMPLE
EXPERIENCIA	Experiencia profesional de dos (02) años.	Como mínimo dos (2) años de experiencia, respaldado con certificados laborales.	SI CUMPLE

VALOR OFERTADO: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000) incluidos impuestos.

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

SILVIA MARÍA ACOSTA BOTERO
DIRECTORA TÉCNICA DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO